

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2015, con cifras comparativas del 2014
En Dólares de los Estados Unidos de América

NOTA 1 – OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

Objeto social y operaciones

Explocen C.A. se constituyó legalmente el 27 de abril de 1977, como una compañía mixta, con el aporte del 60% Holdingcine S.A. y del 40% por Austin Powder C.O., con el objeto social de fabricar, importar, exportar, almacenar, comercializar y distribuir explosivos industriales y accesorios de voladura para el mercado hidrocarburífero, minero, obras civiles, exploración sísmica. La Compañía produce explosivos y accesorios en el Ecuador.

La asociación con Austin Powder C.O., le ha permitido a Explocen C.A. obtener asesoría especializada en los procesos productivos y transferencia de tecnología. La producción y comercialización de productos terminados son de: dinamitas, pentolitas, emulsiones, mecha de seguridad, cordón detonante y anfo, todas estas líneas se producen de acuerdo a la demanda y estacionalidad del mercado. Adicionalmente la Compañía comercializa artículos terminados como fulminantes, accesorios los cuales son importados de proveedores de América del Sur.

La Compañía está domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador y al 31 de diciembre del 2015 tiene como accionistas al Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas y Austin International Inc., con una participación del 60 y 40% respectivamente.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 presenta una disminución en el margen bruto y en sus resultados netos, debido principalmente a que las ventas con relación al año anterior disminuyeron en un 25%, el cual se origina por la contracción en el mercado debido a la desaceleración económica mundial y del Ecuador, tal como se comenta en los párrafos de la Economía Ecuatoriana.

La administración de la Compañía considera que los aspectos económicos mundiales y del Ecuador han impactado en las operaciones de la Compañía tales como la disminución del monto de pedidos, suspensión temporal de varios contratos con concesionarios; ante lo cual la Administración está adoptando las siguientes medidas: Extensión de plazo sobre vencimientos corrientes con proveedores y diversificación de segmentos de mercado con énfasis en la minería mediana y artesanal, lo que le permitirá compensar la disminución de los segmentos de construcción y petróleo; estas alternativas le permitan afrontar las situaciones antes indicadas y continuar operando en forma rentable.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana hasta el tercer trimestre del 2014 mantuvo una relativa estabilidad económica, debido a los precios altos internacional del petróleo fuente principal de los ingresos de la República del Ecuador y al financiamiento adicional obtenido tanto interno y externo del Gobierno de la República de China, lo cual le permitió al Gobierno Ecuatoriano realizar inversiones en obras de infraestructura y el mejoramiento de los servicios públicos que originaron un incremento en los gastos corrientes. La reducción de los ingresos petroleros a finales del 2014 y que se mantuvieron en el 2015 y hasta la fecha de emisión de los estados financieros, originaron el déficit en el presupuesto del estado y un déficit de la balanza comercial del 2015; lo cual ha generado un retraso en el pago a los proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; el Gobierno Ecuatoriano tomó algunas medidas para mitigar los impactos de manera controlada, tales como: (i) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (ii) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (iii) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones.

EXPLOGEN C.A.

Notas a los Estados Financieros

Los factores antes mencionados han originado una desaceleración del crecimiento de la economía ecuatoriana y la cual se prevé que continúe en el 2016, debido a la no recuperación del precio internacional del petróleo; la falta de fuentes adicionales de financiamiento, así como por la reducción de las inversiones del sector privado; el Gobierno Ecuatoriano para mitigar esta situación está diseñando varias alternativas para reducir el impacto.

Los efectos de los cambios en la economía ecuatoriana; y, las reformas tributarias y laborales implementadas por el Gobierno Ecuatoriano, han generado en todos los sectores económicos (a) una disminución de sus operaciones (ingresos); (b) una lenta rotación de los inventarios y en la cobranza de los clientes; y, (c) una disminución en la rentabilidad. Las situaciones antes indicadas podrían afectar la situación financiera, liquidez y rentabilidad de las Compañías.

NOTA 2 – RESUMEN DE LAS PRICIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes el 31 de diciembre del 2015 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2015 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los directores y accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por las propiedades, planta y equipos que se registran al valor del avalúo determinado en base a los valores establecidos por un perito especializado; las provisiones para deterioro de las cuentas por cobrar comerciales y de obsolescencia de inventarios que son realizadas en función de las estimaciones de la Compañía y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista. El costo histórico generalmente

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Entidad:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Medición de Valores Razonables

Algunas políticas y revelaciones contables de la Compañía, de acuerdo con lo establecido en las NIIFs requieren la medición de los activos y pasivos financieros a valores razonables, así como de los no financieros.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

- i. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
- ii. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior,** los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
- iii. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilizan para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 5.

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

d) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en monedas extranjeras (diferentes a los Estados Unidos de América "US\$"), se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones y los saldos al cierre de los estados financieros al tipo de cambio del mercado vigente a la fecha de los estados financieros. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados, excepto por aquellas que se registran en las cuentas de patrimonio, las cuales se reconocen en los resultados hasta su realización; sin embargo, para propósitos informativos se presentan en el resultado integral, estas pérdidas principalmente corresponden a coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas y las ganancias o pérdidas por las inversiones en acciones en sociedades del exterior y que son en moneda extranjera.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en la cuenta de pérdidas y ganancias como "Ingresos o gastos financieros" y las otras de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otras ganancias / (pérdidas) netas".

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en entidades financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

f) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requieran las NIIFs. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable" y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

- **Inversiones disponibles para la venta**

Las inversiones disponibles para la venta corresponden títulos y valores adquiridos, depósitos a plazo, cuyos plazos de vencimiento es mayor a 90 días y no existe la intención de mantenerlos hasta su vencimiento; los cuales se actualizan a valores razonables. El ajuste por la actualización se reconoce en el estado de resultados del período en el cual se realiza el ajuste.

- **Cuentas por cobrar y préstamos**

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

- **Otras cuentas por cobrar**

Representadas principalmente por valores a recuperar de empleados y depósitos que garantizan las importaciones en tránsito, mismas que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, pues no genera intereses.

- **Inversiones mantenidas hasta su vencimiento**

Las inversiones son todos los títulos o acciones de compañías cuya intención de mantenerlos hasta su vencimiento; se registran al costo de adquisición y el valor contable se ajusta cuando existe un deterioro permanente, el cual registrado en el período en el cual se origina este evento.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

- (i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
- (ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
- (iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

o **Activos financieros no contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros. Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros caso se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el período en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

o **Activos financieros contabilizados al costo amortizado**

En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros - Reconocimiento y Medición" se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

- I. Los préstamos tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
- II. Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos fondos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

g) Inventarios

Los inventarios se registran como sigue:

- La materia prima, material de embalaje al costo de adquisición y se ajustan al cierre de los estados financieros al Valor Neto de Realización "VNR".
- Los inventarios procesados (producto en proceso o producto terminado) incluyen en el costo de los materiales, la mano de obra directa más los gastos de indirectos de fabricación en base a la capacidad de producción normal; es, incluye también los otros costos incurridos para dejar en condiciones necesarias para la venta neta de descuentos atribuibles al inventario.
- Los inventarios en tránsito se contabilizan al costo de los valores incurridos.

El costo de los inventarios y de los productos vendidos se determinan por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período. El costo del inventario es comparado con el VNR y en caso de este sea superior es ajustado en los resultados de año.

h) Propiedad, planta y equipo

Medición y reconocimiento

La propiedad, planta y equipo se registran al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse.

El costo de adquisición de la propiedad, planta y equipo construidos incluye los costos externos más los costos internos (materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación o construcción) y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

El costo de los activos en proceso constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los proyectos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

El costo de los activos en los cuales la Compañía obtuvo financiamiento para su montaje y construcción incluye los intereses capitalizados de los préstamos relacionados con estos activos.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, planta y equipo se reconocen como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

Depreciación

La propiedad, planta y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Años</u>
Edificios e instalaciones	20
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de comunicación	3

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la propiedad, planta y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

i) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, aeronaves, mobiliario y equipos al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye como parte del rubro de propiedad, aeronaves, mobiliario y equipos.

j) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos de la venta de bienes o servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales y se reconocen en los resultados cuando se puede medir en forma fiable y es probable que los beneficios fluyan a la Compañía.

EXPLOCEN C.A.

Notas a los Estados Financieros

La venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes.

Los ingresos por servicios se reconocen en los resultados en base al avance o progreso de los servicios prestados a la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados.

k) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

l) Deterioro en el valor de activos no corrientes

Los activos no financieros (propiedades, maquinaria, equipos, activos intangibles, etc.) de larga vida son revisados por deterioro al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro en el valor en libros de los activos de larga vida existe cuando este excede su importe recuperable. El valor en uso de los activos no financieros de larga vida se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada período sobre el que se informa.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2015 y 2014 no han existido indicios de deterioro de los activos.

m) Obligaciones por beneficios post empleo

Las obligaciones por beneficios post empleo constituyen provisiones de corto plazo, planes de beneficio definidos y beneficios por terminación anticipada.

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando un empleado termina la relación laboral, el empleador deberá pagar una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente el momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año únicamente para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a un año y los pagos son deducidos de la provisión, el método actuarial utilizado por el especialista es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registran en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decide terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

n) Provisiones - pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

El resto de los costos por intereses se reconoce en resultados en el ejercicio en que se incurre en ellos.

o) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que los origina.

p) Resultado integral por acción

El resultado integral por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2015 y 2014 fue de 1.400.000 de US\$1 cada una.

NOTA 3 – ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los importes en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

• **Provisiones para el deterioro de cuentas por cobrar**

La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

EXPLOCEN C.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

• Provisiones para obsolescencia de inventarios

La Compañía en forma anual realiza el ajuste de los inventarios al "Valor Neto Realizable - VNR" y adicionalmente realiza una revisión de la antigüedad y rotación de los inventarios y en base a este análisis se realiza una provisión para los inventarios de lenta rotación cuya antigüedad es superior a un año.

La Compañía considera que a la fecha de preparación de los estados financieros los saldos de los inventarios es razonable.

• Beneficios post empleo

El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

- Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de participantes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;
- Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

• Estimación para cubrir litigios

La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

- La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y
- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del periodo.

NOTA 4 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2014

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adopto las nuevas normas revisadas que son obligatorias para los periodos se iniciaron a partir del 1 de enero de 2014, según se describe a continuación:

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 19 Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados	1 de julio de 2014
Enmienda a las NIIF 2 Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 8 Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada).	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 24 Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIIF 13 Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas.	1 de julio de 2014
Enmienda a la NIC 40 Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios.	1 de julio de 2014

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2016.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Esta norma no tiene un efecto en la Compañía debido a que no tiene actividades reguladas.	

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas	1 de enero de 2016
<p>Las modificaciones a la NIIF 11 requiere que un participante de un negocio en conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en la que constituye la actividad de la operación conjunta de una empresa debe aplicar la NIIF 3 en lo pertinente a los principios para las combinaciones de negocios que representen. Además, una exclusión de alcance ha sido añadida a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, están bajo control común de la misma controladora principal. Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier interés adicional en la misma operación conjunta y son prospectivas, permitiendo la adopción temprana.</p>	
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y Activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
<p>Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas a la amortización de los activos intangibles. Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales, permitiéndose la adopción temprana.</p>	
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y Agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
<p>Las modificaciones que cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas portadoras ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 sino de la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes de madurez) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revalorización (después de la madurez). Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerá en el alcance de la NIC 41 y se medirán a valor razonable menos los costos de venta.</p> <p>Para las subvenciones del gobierno relacionadas a plantas portadoras se aplicará la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y se revelará la ayuda gubernamental. Las enmiendas son retrospectivamente efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, con la adopción anticipada permitida.</p>	

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
<p>Las modificaciones permitirán a las entidades a utilizar el método de la participación para dar cuenta de las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva.</p> <p>Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana.</p>	
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2017
<p>Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos, requiere que los ingresos se reconozcan por el importe que la entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios. La nueva norma es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF, la retroactiva completa o modificada se requiere para los períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida.</p>	
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
<p>Esta nueva norma refleja todas las fases del proyecto de Instrumentos financieros y sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición y todas las versiones anteriores de la NIIF 9.</p> <p>La norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018 y su aplicación anticipada está permitida. La norma requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria.</p> <p>La adopción de la NIIF 9 tendrá un efecto sobre la clasificación y medición de los activos financieros, pero ningún impacto sobre la clasificación y medición de los pasivos financieros.</p>	
NIC 40 Inversiones inmobiliarias	1 de enero del 2018
<p>La descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40 distingue entre propiedades de inversión y propiedad ocupada (propiedad, planta y equipo). La enmienda se aplica de forma prospectiva y aclara en la NIIF 3 la descripción de los servicios auxiliares de la NIC 40, para determinar si la operación es la compra de activos o una combinación negocios.</p>	

La Compañía no tiene la intención de adoptar estas normas en forma anticipada.

EXPLOCEN C.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 5 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – f).

a) Competencia

El sector en el cual opera la Compañía se encuentra amenazado por la competencia externa por el ingreso de multinacionales como Maxam, Famesa, Dyno Nobel los cuales están enfocados en grandes proyectos y con convenios a nivel mundial, esta situación se mantendrá en el mediano plazo. La Compañía para mitigar estos efectos se enfocará en fortalecer la estructura de la empresa, las destrezas del personal y los canales de distribución.

b) Nivel de actividad económica ecuatoriana

Las operaciones de la Compañía se desarrollan principalmente en Ecuador, cuya economía experimentan una recesión producto de los efectos de la crisis económica mundial, tal como se explica en la nota 1.

c) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas, Directorio y la Gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas y Directorio

Los accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Finanzas

El área de Finanzas es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

EXPLOCEN C.A.

Notas a los Estados Financieros

El departamento financiero coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

d) Mitigación de riesgos

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero y comercial de la Compañía.

La Gerencia General y Financiera identifican, evalúan y cubren los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de precio productos comercializados

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el costo de los productos importados, los cuales no han tenido volatilidad en los últimos tres años y han permanecido prácticamente constantes.

Riesgo de precios productos elaborados

En cuanto a los productos que son elaborados localmente, la exposición a la variación de precios está relacionada con los costos de las principales materias primas que forman parte de dichos productos. Dichos costos no han sufrido un incremento significativo en los últimos años debido a negociaciones globales con proveedores que brindan ahorros importantes.

El departamento de adquisiciones mantiene listas actualizadas de precios y detalles diversificados de proveedores de bienes y servicios, con el fin de buscar las mejores alternativas en cuanto a precios y calidad; adicionalmente existen políticas y procesos de selección de proveedores. La Compañía ha suscrito con sus principales compañías relacionadas, convenios de abastecimiento de inventario y de servicios.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

El riesgo de tasa de interés para la Compañía se encuentra virtualmente controlado, debido a que la compañía no ha perfeccionado operaciones financieras de crédito de largo plazo, al momento, todas las operaciones financieras de la compañía se realizaron en corto plazo con tasas de interés reajustables y celebradas con Instituciones financieras locales.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La principal fuente de liquidez son los flujos de efectivo provenientes de sus actividades comerciales. Para administrar la liquidez de corto plazo, la Compañía se basa en los flujos de caja proyectados para un periodo de doce meses.

El vencimiento de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2015 y 2014 sobre la base del período remanente, es como sigue:

<u>Año 2015</u>	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
Activos:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	862.824	-	-	-	-	862.824
Cuentas por cobrar comerciales	3.732.579	689.133	120.071	44.743	348.246	4.934.722
Otras cuentas por cobrar	-	31.894	-	-	-	31.894
	<u>4.595.353</u>	<u>721.028</u>	<u>120.071</u>	<u>44.743</u>	<u>348.246</u>	<u>5.829.441</u>
Pasivos:						
Obligaciones bancarias	213.225	164.146	255.583	-	-	632.954
Cuentas por pagar proveedores	433.772	1.909.638	378.799	-	-	2.422.409
Cuentas por pagar compañías a relacionadas	203.766	73.037	-	-	-	276.803
	<u>850.763</u>	<u>1.847.021</u>	<u>634.382</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>3.332.167</u>

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

<u>Año 2014</u>	Menos de 30 días	Entre 30 y 180 días	Entre 180 días y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Total
Activos:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.880.883	-	-	-	-	1.880.883
Cuentas por cobrar comerciales	3.145.582	784.437	403.784	224.028	680.571	5.198.382
Otras cuentas por cobrar:	-	75.445	-	-	-	75.445
	<u>4.826.445</u>	<u>839.882</u>	<u>403.784</u>	<u>224.028</u>	<u>680.571</u>	<u>6.954.710</u>
Pasivos:						
Obligaciones bancarias	253.606	848.843	-	-	-	1.102.451
Cuentas por pagar proveedores	1.083.866	843.858	-	-	-	1.707.624
Cuentas por pagar compañías (i) relacionadas	1.034.875	1.299.314	-	-	-	2.334.189
	<u>2.352.449</u>	<u>2.791.815</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>5.144.264</u>

La sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se renovarían a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

	<u>Efecto en resultados antes de impuesto a la renta</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivos con costo	<u>632,954</u>	<u>1,102,451</u>
<u>Cambios en puntos básicos</u>		
+ - 0.5%	3,165	5,512
+ - 1.0%	6,330	11,025
+ - 1.5%	9,494	16,537
+ - 2.0%	<u>12,659</u>	<u>22,049</u>

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo.

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados. Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Obligaciones bancarias	632.954	1.102.451
Proveedores y otras cuentas por pagar	2.532.021	1.715.963
Dividendos por pagar	3.358.048	1.658.327
Cuentas por pagar compañías relacionadas	203.785	2.334.189
Efectivo y equivalentes de efectivo	(862.824)	(1.680.883)
Deuda neta	<u>5.863.963</u>	<u>5.130.047</u>
Total patrimonio de los accionistas	<u>7.757.745</u>	<u>9.158.608</u>
Total endeudamiento	<u>13.621.708</u>	<u>14.288.655</u>
Ratio de apalancamiento	<u>43,05%</u>	<u>35,90%</u>

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito constituye la probabilidad de que un activo financiero no pueda ser recuperado en condiciones normales, debido a que la contraparte no cumpla con las condiciones contractuales establecidas en el instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

Las políticas de administración de riesgo crediticio son aplicadas principalmente por el área de comercialización. El riesgo de crédito se encuentra presente en las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía mantiene políticas para el otorgamiento de créditos a clientes directos, basado en el historial crediticio del cliente y la recaudación de instrumentos financieros que permitan generar acciones legales en caso de incumplimientos.

El efectivo y las cuentas por cobrar por créditos directos, tienen una naturaleza de corto plazo, por lo tanto su importe en libros generalmente se aproxima a su valor razonable.

e) Instrumentos de derivados

La Compañía al 31 de diciembre del 2015 y 2014 no mantiene derivados financieros.

f) Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos financieros:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	862.824	1.600.883
Cuentas por cobrar comerciales, neto	4.541.733	4.746.910
Otras cuentas por cobrar	199.037	170.526
Total activos financieros	<u>5.603.595</u>	<u>6.598.319</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones bancarias	(632.954)	(1.102.451)
Cuentas por pagar proveedores	(2.532.021)	(1.715.963)
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	(203.765)	(2.334.189)
Total pasivos financieros	<u>(3.368.740)</u>	<u>(5.152.603)</u>

Los saldos revelados anteriormente corresponden a activos y pasivos financieros corrientes, debido a que la Compañía no tiene activos y pasivos de largo plazo.

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Las técnicas utilizadas para determinar el valor razonable de los instrumentos se describen en la nota 2 (c) Resumen de las principales políticas contables.

La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

Los activos y pasivos financieros líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

NOTA 6 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el efectivo y sus equivalentes corresponden a:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos nacionales (1)	721.812	1.489.064
Inversión (2)	135.000	185.608
Caja chica y fondos rotativos	5.912	8.213
	<u>862.824</u>	<u>1.682.885</u>

- (1) Corresponden a cuatro cuentas bancarias corrientes y tres de ahorros que EXPLOCEN C.A. mantiene en bancos locales, los importes más significativos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponden a los depósitos en la cuenta Banco de la Producción PRODUBANCO S.A., por US\$564.412 y US\$884.995, respectivamente.
- (2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 corresponde a un certificado de depósito de plazo fijo en el Banco SOLIDARIO S.A. por US\$100,000 con plazo de 32 días, a una tasa del 5.13% anual y una garantía para el fiel cumplimiento por plan de manejo ambiental de US\$35,000 exigida por el Ministerio del Ambiente, renovable a un año.

La calificación de riesgo de bancos donde se mantiene el efectivo la Compañía, de acuerdo a las calificadoras de riesgo independiente supera la calificación "A".

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos de cuentas por cobrar comerciales corresponden a:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes (1)	4.934.722	5.198.382
Provisión por deterioro (2)	(392.989)	(451.472)
	<u>4.541.733</u>	<u>4.746.910</u>

Las cuentas por cobrar tienen plazos entre 30 y 90 días dependiendo de la negociación, no se calculan intereses de mora en las cuentas por cobrar vencidas.

Las cuentas por cobrar de clientes corresponden a personas jurídicas y naturales domiciliadas en la República del Ecuador.

- (1) La antigüedad de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 y 2014 es como sigue:

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Por vencer</u>	2,481,604	3,145,562
<u>Vencidas</u>		
De 1 a 60 días	1,842,811	764,437
De 61 a 90 días	262,361	403,784
De 91 a 180 días	34,887	224,028
Más de 181 días	<u>513,060</u>	<u>660,571</u>
	<u>4,934,722</u>	<u>5,198,382</u>
Provisión para deterioro	<u>392,989</u>	<u>451,742</u>

- (2) El movimiento de la provisión por deterioro para cuentas de cobro dudoso de los años que terminaron a 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	451,472	518,628
Incrementos	-	79,754
Castigos	(47,716)	(23,298)
Reversos	<u>(10,766)</u>	<u>(123,612)</u>
Saldo final	<u>392,989</u>	<u>451,472</u>

La Compañía reconoce una provisión para cuentas incobrables por el 100% de todas las cuentas por cobrar de dudoso cobro con base en los saldos irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte y un análisis de la posición financiera actual de la contraparte.

NOTA 8 – INVENTARIOS

El inventario al 31 de diciembre de 2015 y 2014 constituye los siguientes saldos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Materias primas	4,659,005	5,302,838
Productos terminados	2,016,813	2,302,379
Inventarios en tránsito	671,983	32,609
Repuestos y herramientas	37,956	19,888
Otros inventarios	3,054	-
Provisión para deterioro	<u>(273,103)</u>	<u>-</u>
	<u>7,115,709</u>	<u>7,657,714</u>

NOTA 9 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Los saldos y el movimiento de los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las propiedades, planta y equipo de la Compañía, es como sigue:

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

	Desarrollado							
	Terrenos	Edificios e instalaciones	Muebles y equipos	Equipos de cómputo	Muebles y aparatos	Vehículos	Obras en curso	Total
A) 31 de diciembre de 2013								
Costo	161186	919,634	1,143,664	37,758	59,057	24,465	-	3,465,184
Depreciación acumulada	-	(80,585)	(343,070)	(8,708)	(20,366)	(42,470)	-	(578,912)
Valor neto en libros	161186	839,049	800,594	29,050	38,691	81,935	-	2,886,272
B) 31 de diciembre de 2014								
Costo	301000	1,074	1,242	3,670	5,450	-	428,063	480,669
Depreciación	-	(53,377)	(318,541)	(9,174)	(8,297)	(23,808)	-	(228,127)
Valor neto en libros al 31 de diciembre de 2014	301000	1,020,673	923,701	24,496	(3,847)	(23,808)	428,063	257,542
C) 31 de diciembre de 2015								
Costo	121186	778,892	370,262	6,354	36,024	58,245	428,063	3,197,796
Depreciación	-	(35,558)	(458,831)	(4,880)	(25,374)	(86,276)	-	(700,899)
Valor neto en libros	121186	743,334	911,431	1,474	10,650	(28,031)	428,063	2,496,897
D) 31 de diciembre de 2016								
Costo	121186	737,639	556,543	21,384	29,775	84,306	435,743	3,078,562
Depreciación	-	(75,345)	(578,107)	(8,306)	(22,516)	(27,434)	-	(916,710)
Valor neto en libros	121186	662,294	(21,564)	13,078	7,259	56,872	435,743	2,161,852

NOTA 10 – OBLIGACIONES BANCARIAS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los préstamos bancarios son como sigue:

<u>2015</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Garantía</u>	<u>Valor</u>
Banco de la Producción PRODUBANCO S.A.	8.30%	Garantía sobre firmas	66,419
Banco de la Producción PRODUBANCO S.A.	8.02%	Garantía sobre firmas	86,403
Banco de la Producción PRODUBANCO S.A.	9.12%	Garantía sobre firmas	460,132
			<u>632,954</u>

<u>2014</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Garantía</u>	<u>Valor</u>
Banco de la Producción PRODUBANCO S.A.	8.25%	Garantía sobre firmas	172,408
Banco de la Producción PRODUBANCO S.A.	8.25%	Garantía sobre firmas	172,408
Banco de la Producción PRODUBANCO S.A.	8.25%	Garantía sobre firmas	757,636
			<u>1,102,451</u>

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponden a operaciones de crédito para capital de trabajo, tienen vencimientos dentro de los 12 meses y las tasas de interés son ajustadas en forma trimestral.

NOTA 11 – PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de las cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores exterior (1)	1,671,317	927,990
Proveedores locales (2)	751,032	779,634
Otras cuentas por pagar	62,709	8,339
	<u>2,485,118</u>	<u>1,715,963</u>

El saldo de las cuentas por pagar de los proveedores del exterior al 31 de diciembre del 2015 se presenta por US\$1.671,317 (US\$927.990 en el 2014) los cuales no devengan intereses y tienen plazos de hasta 180 días.

- (1) Los saldos de las cuentas por pagar a proveedores del exterior principalmente son proveedores domiciliados en América del Sur.
- (2) En las cuentas por pagar a proveedores locales no existe una concentración importante en algún proveedor.

NOTA 12 – SALDOS Y TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS Y PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2015 y 2014 con compañías y partes relacionadas:

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

a) Los saldos al 31 de diciembre del 2015 y 2014 con partes relacionadas son como sigue:

<u>Cuentas por pagar corto plazo</u>	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Austin Internacional Inc.	Proveedor	Comercial	226.103	540.704
Austin Chile Trading Ltda.	Proveedor	Comercial	-	1.793.185
C&S Sepriv Cía. Ltda.	Proveedor	Servicios	47.461	-
Aerocarabco S.A.	Proveedor	Servicios	3.238	-
			<u>276.803</u>	<u>2.334.189</u>
<u>Dividendos por pagar</u>				
Austin Internacional (1)	Accionista	Dividendos	1.621.128	603.331
ISSFA (1)	Accionista	Dividendos	1.736.922	994.996
			<u>3.358.043</u>	<u>1.658.327</u>

Los saldos por cobrar y pagar a compañías relacionadas con excepción de las transacciones financieras no devengan intereses y son exigibles en el corto plazo.

b) El monto de las transacciones realizadas en los años que terminaron el 31 de diciembre del 2015 y 2014 con partes relacionadas son como sigue:

	<u>Relación</u>	<u>Transacción</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<u>Importaciones (2)</u>				
Austin Internacional Inc.	Entidad del Grupo	Comercial	582.422	1.112.736
Austin Chile Trading Ltda.	Entidad del Grupo	Comercial	1.787.744	7.840.396
			<u>2.370.166</u>	<u>8.953.132</u>
<u>Arrendos pagados</u>				
Holdingle S.A.	Subsidiaria	Comercial	57.535	54.600
<u>Servicios contratados</u>				
C&S Sepriv Cía. Ltda.	Relacionada	Servicios	24.962	-
Aerocarabco S.A.	Relacionada	Servicios	43.539	-
			<u>68.500</u>	<u>-</u>
<u>Dividendos pagados (3)</u>				
Austin USA	Accionista	Dividendos	663.331	1.797.427
Holdingle S.A.	Ex-accionista	Dividendos	-	1.310.688
ISSFA	Accionista	Dividendos	1.689.762	2.321.658
			<u>2.353.093</u>	<u>5.429.773</u>

Corresponden a dividendos del año 2014, los cuales se pagan de acuerdo a la planificación que tiene EXPLOCEN C.A.

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

El saldo del IVA corresponde al crédito tributario que la compañía tiene por este concepto, el cual se estima recuperar a través de compensación y del respectivo reclamo a la Autoridad Tributaria.

Por pagar

Las obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2015 y 2014 son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al valor agregado	166.029	271.518
Retenciones de impuesto a la renta	9.215	17.386
Impuesto a la renta de la compañía	<u>339.548</u>	<u>588.353</u>
	<u>514.792</u>	<u>877.257</u>

NOTA 14 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 comprende lo siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente:	794.455	1.211.565
Impuesto diferido, neto	<u>(13.137)</u>	<u>(5.021)</u>
	<u>781.318</u>	<u>1.206.544</u>

(1) Conciliación contable tributaria del impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 22% a las utilidades contables, debido a lo siguiente:

	<u>Montos</u>		<u>Impuesto a la renta</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	3.234.235	5.271.105	711.632	1.159.843
Otras deducciones	(32.643)	(62)	(7.181)	(14)
Otras rentas exentas	(631)	-	(138)	-
Gastos no deducibles	98.713	238.072	21.717	51.936
Diferencias temporarias	<u>311.486</u>	<u>-</u>	<u>68.527</u>	<u>-</u>
Base tributaria / Impuesto a la renta	<u>3.611.181</u>	<u>5.507.115</u>	<u>794.455</u>	<u>1.211.565</u>
Crédito tributario ISD			(241.823)	(347.902)
Retenciones en la fuente del año			<u>(213.084)</u>	<u>(276.310)</u>
Impuesto a la renta por pagar			<u>339.548</u>	<u>588.353</u>
Anticipo mínimo calculado en el año anterior			<u>218.620</u>	<u>238.353</u>
Tasa de impuesto efectiva			<u>24,56%</u>	<u>22,99%</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 22% en el 2015 y 2014 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

El saldo al 31 de diciembre del 2015 y 2014 del crédito tributario Impuesto a la Salida de Divisas "ISD", constituye el impuesto pagado por la Compañía en las transferencias efectuadas al exterior para el pago de las importaciones y servicios cuya tarifa es del 5%.

Hasta antes del 2012, de acuerdo a las disposiciones tributarias, este valor constituía crédito tributario del impuesto a la renta de la Compañía en los pagos realizados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas "ISD" en la importación de materias primas, bienes de capital e insumos para la producción de bienes o servicios, siempre que la partida arancelaria al momento de presentar la declaración aduanera de nacionalización estos bienes registren tarifa cero por ciento de ad-valorem en el arancel nacional de importaciones vigente. A partir del 2012 el crédito tributario aplicable al impuesto a la renta por este concepto es únicamente para los bienes importados para la producción de bienes o servicios que se detallan en el listado aprobado por Comité creado por Presidente de la República.

La Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, que reformó la Ley de Equidad Tributaria del Ecuador, publicada en Registro Oficial el 11 de noviembre de 2011, estableció que podrá ser utilizado como crédito tributario el impuesto a la Salida de Divisas "ISD" pagado, relacionado con las importaciones de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean incorporados a procesos productivos, siempre que dichos artículos consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria. El valor de Crédito Tributario se aplicará con cargo al pago del impuesto a la renta del propio contribuyente y por cinco ejercicios fiscales.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

(2) Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.
- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.
- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.
- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.
- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.
- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Fraude Fiscal emitida el 31 de diciembre de 2014 estableció las siguientes reformas tributarias:

- La modificación de la tarifa del impuesto a la renta del 22% al 25% a las utilidades cuando existan accionistas en paraísos fiscales cuya participación en el capital accionario de la compañía es superior al 25%.
- Las utilidades a la venta de acciones se encuentra gravada en la tarifa de impuestos.
- El límite de gastos de promoción y publicidad en base al total del monto vendido, así como a los pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, asistencia técnica y gastos de administración en función de la utilidad neta antes de impuestos.
- El incentivo de exención de impuestos a las nuevas inversiones superiores a los US\$100,000,000.

(3) Impuesto diferido

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuestos diferidos activos:		
A recuperar después de 12 meses	32.091	55.617
Impuestos diferidos pasivos:		
Diferencias pasivas después de 12 meses	-	(36.663)
	<u>32.091</u>	<u>18.954</u>

El movimiento de la cuenta Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

Al 1 de enero de 2014	46.103
Débito a otros resultados integrales	5.021
Débito a resultados por impuestos diferidos	(32.170)
Al 31 de diciembre de 2014	<u>18.954</u>
Crédito a resultados por impuestos diferidos	13.137
Al 31 de diciembre de 2015	<u>32.091</u>

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Propietarios, planta y equipos	Otras provisiones	Provisión para cuentas por cobrar comerciales	Total
Impuestos diferidos pasivos y activos:				
Al 01 de enero de 2014	(43.803)	9.188	90.719	46.102
Débito a Otros resultados Integrales por impuestos diferidos		(32.170)	-	(32.170)
Débito (Crédito) a resultados por impuestos diferidos	7.140	22.984	(25.102)	5.022
Al 31 de diciembre de 2014	<u>(36.663)</u>	<u>-</u>	<u>55.617</u>	<u>18.954</u>
Débito a Otros resultados Integrales por impuestos diferidos		-	-	-
Débito (Crédito) a resultados por impuestos diferidos	8.672	60.082	(56.617)	13.137
Al 31 de diciembre de 2015	<u>(27.991)</u>	<u>60.082</u>	<u>-</u>	<u>32.091</u>

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 22% para el 2015 y 2014.

El SERVICIO DE RENTAS INTERNAS mediante Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la circular antes mencionada establece lo siguiente:

- a) Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

- b) La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se originen a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
- c) Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
- d) La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
- e) Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

(4) Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre del 2014.

NOTA 15 – BENEFICIOS SOCIALES

El movimiento de los beneficios sociales de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	Saldo al inicio	Incrementos	Pagos, utilizaciones y otros movimientos	Saldo al final
Año 2015				
Beneficios a empleados	139.840	1.108.445	1.081.778	186.507
Año 2014				
Beneficios a empleados	280.778	1.337.938	1.478.876	139.840

NOTA 16 – BENEFICIOS DE EMPLEADOS A LARGO PLAZO

El saldo de los beneficios a empleados a largo plazo al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

	2015	2014
Jubilación Patronal	781.702	634.704
Bonificación desahucio	174.253	131.592
Saldos al final del año	935.955	766.296

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

La provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde al valor actual de la reserva matemática calculada actuariamente por un profesional independiente para todos los trabajadores, que a dichas fechas se encontraban prestando servicios para la Compañía. El movimiento de la provisión por jubilación patronal y desahucio en el pasivo ha sido el siguiente:

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2015	2014	2015	2014
Saldos al inicio del año	634.704	578.970	131.592	148.096
Costos por servicios corrientes	57.697	64.521	(1)	32.634
Costo por intereses	39.709	39.862	(2)	8.308
Ajustes a Otros Resultados Integrales:				
Ganancia (pérdida) actuarial:	18.178	-	(3)	8.272
Cambios en los supuestos	6.400	(13.379)	(3)	1.408
	<u>24.578</u>	<u>(13.379)</u>		<u>9.680</u>
Beneficios pagados	(4.761)	(2.147)		(7.961)
Reducciones y liquidaciones	(226)	(33.143)		-
Saldos al final del año	<u>761.702</u>	<u>634.704</u>	<u>174.263</u>	<u>131.592</u>

- (1) Corresponde al costo laboral por servicios actuales y pasados que son reconocidos en el costo de producción y gastos de administración y ventas del año, neto de las disminuciones de las provisiones.
- (2) Estos montos corresponden a los intereses financieros que se devengan por los saldos acumulados de las reservas y se reconocen como gastos financieros del año.
- (3) Estos valores constituyen la pérdida actuarial reconocida por cambios en supuestos financieros por y pérdida (ganancia) actuarial reconocida por ajustes y experiencia; estos montos son reconocidos en el patrimonio en la cuenta de otros resultados integrales hasta su realización.

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, los que cubren a todos los empleados, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal al 31 de diciembre del 2015 es como sigue:

	2015	2014
Valor presente de la reserva matemática actuarial:		
Jubilados	70,598	74,074
Trabajadores activos con derecho a jubilación vitalicia (con 25 años o más de servicio)	273,431	205,645
Trabajadores activos entre 10 y 25 años de servicio	357,069	309,181
Trabajadores activos con menos de 10 años de servicio	<u>60,605</u>	<u>45,804</u>
	<u>761.702</u>	<u>634.704</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieran 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6.31%	6.54%
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.50%
Tasa de mortalidad e invalidez (1)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Tasa de rotación	11,80%	11,80%

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS en el año 2002.

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

NOTA 17 – PATRIMONIO

Capital social

El capital autorizado, suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y comprenden 1.400.000 acciones ordinarias de valor nominal de un US\$1 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones. La reserva legal al 31 de diciembre del 2015 cumple con el porcentaje antes mencionado.

Resultados acumulados

Los resultados acumulados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Reserva de capital	3,481	3,481
Resultados acumulados por aplicación inicial de las NIIFs	1,402,311	1,402,311
Resultados acumulados	<u>4,018,659</u>	<u>5,652,816</u>
	<u>5,424,451</u>	<u>7,058,608</u>

Reserva de capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros de sucres (moneda ecuatoriana) a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF

Los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF, se registran en el patrimonio en el rubro "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separado del resto de resultados acumulados y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas, no será utilizado para aumentar capital, en virtud que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el cual tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre este. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en absorber las pérdidas, o devuelto en caso de liquidación de la Compañía.

Resultados acumulados

Los resultados (utilidades o pérdidas) de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permitan identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con la Reserva legal, Reserva de capital u otras reservas y cuantías patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

NOTA 18 – INGRESOS

Un detalle de las ventas de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas de productos terminados fabricados	16,983,314	20,528,700
Ventas de productos terminados adquiridos	8,807,631	9,755,672
Venta de servicios	340,583	648,139
Otros ingresos	-	(564)
Devoluciones en servicios	(75,649)	(137,272)
Descuentos en productos terminados adquiridos	(694,102)	(449,857)
Descuentos en productos terminados fabricados	(1,459,879)	(938,217)
Devoluciones en productos terminados adquiridos	(1,732,552)	(842,366)
Devoluciones en productos terminados fabricados	(2,265,548)	(1,894,128)
	<u>19,883,798</u>	<u>26,670,107</u>

Las ventas corresponden a personas jurídicas domiciliadas en la República del Ecuador.

NOTA 19 – COSTO DE VENTAS Y GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los costos de ventas y los gastos de administración y ventas de los años terminados el 31 de diciembre del 2015 y 2014 son como sigue:

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

2015	Costo de ventas	Gastos de operación		Total
		Ventas	Adminis- tración	
Costo de compra de mercadería y materiales	11.559.355	-	-	11.559.355
Costo provisión por deterioro	273.103	-	-	273.103
Arrendos	-	57.189	25.980	83.149
Comisión a terceros	-	179.421	-	179.421
Contribuciones y otros impuestos	13.085	19.782	23.975	56.802
Custodia militar	5.895	68.814	400	74.909
Depreciación	179.803	19.029	12.598	211.530
Fletes y acarreos	7.480	320.094	-	327.574
Gastos de viaje	97.803	81.797	80.575	240.175
Honorarios y asesorías	2.240	311	170.303	172.854
Mantenimiento y reparaciones	316.824	46.792	27.175	390.791
Materiales varios y suministros	125.072	18.065	10.248	153.382
Otros menores	339.261	49.089	8.039	394.389
Provisión para deshaucio (Nota 16)	21.287	1.924	8.443	32.634
Provisión para jubilación patronal	41.542	2.722	23.206	67.471
Publicidad en medios	2.840	69.120	786	72.546
Seguros	181.081	59.238	51.560	291.859
Servicios públicos y comunicaciones	78.191	12.022	9.775	97.988
Sueldos, salarios y beneficios sociales (Nota 15)	987.378	298.214	361.423	1.627.015
Gastos por Transacciones al Exterior.	171.433	-	-	171.433
	<u>14.381.314</u>	<u>1.303.585</u>	<u>793.583</u>	<u>16.478.482</u>

2014	Costo de ventas	Gastos de operación		Total
		Ventas	Adminis- tración	
Costo de compra de mercadería y materiales	16.622.679	-	-	16.622.679
Costo provisión por deterioro	-	-	-	-
Arrendos	-	89.969	30.720	120.689
Comisión a terceros	-	300.972	-	300.972
Contribuciones y otros impuestos	-	41.183	24.499	65.682
Custodia militar	-	137.549	-	137.549
Depreciación	184.688	29.171	12.282	226.121
Fletes y acarreos	-	344.408	-	344.408
Gastos de viaje	129.735	80.730	77.578	268.043
Honorarios y asesorías	26.940	32.150	134.531	193.621
Mantenimiento y Reparaciones	195.914	41.585	17.988	256.467
Materiales varios y suministros	84.045	22.189	16.015	122.249
Otros menores	263.812	86.804	3.444	333.960
Provisión incobrables	-	79.754	-	79.754
Provisión para deshaucio (Nota 16)	89.121	24.165	4.724	98.010
Provisión para jubilación patronal	26.988	1.882	2.510	31.378
Publicidad en medios	-	44.019	576	44.595
Seguros	64.338	29.169	15.834	109.341
Servicios públicos y comunicaciones	100.334	15.750	14.920	131.004
Sueldos, salarios y beneficios sociales (Nota 15)	966.120	242.456	292.395	1.500.972
Gastos por transacciones al exterior.	249.651	-	-	249.651
	<u>18.985.143</u>	<u>1.603.983</u>	<u>648.016</u>	<u>21.237.143</u>

NOTA 20 – OTROS INGRESOS

Un detalle de otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terceros (1)	34.912	174.496
Empleados	69	762
Indemnización seguros	-	62
Clientes	408	110
Otros	<u>0.988</u>	<u>4.388</u>
	<u>45.375</u>	<u>179.808</u>

- (1) Corresponden a reversiones de cartera constituidas y pagos efectuados para varios conceptos para la regularización en lo concerniente inventarios.

NOTA 21 – CONTINGENCIAS

EXPLOCEN C.A. mantiene un litigio de reclamo de tierras en contra del Sr. Manuel Antonio Charquaman, para la recuperación de 14 hectáreas de terreno en la ciudad de Latacunga, provincia de Cotopaxi desde el año 2009. El juzgado quinto de lo civil dictó sentencia, aceptando la demanda y ordenando la entrega del lote de terreno mencionado.

El demandado apeló y la Corte Provincial Sala de lo Civil, confirmó la sentencia de primera instancia. Los demandados interpusieron recurso de casación, ante lo cual se ha interpuesto el recurso extraordinario de protección ante la Corte Constitucional. Al momento la EXPLOCEN C.A. se encuentra a la espera de que la sala de lo civil de la corte Nacional de Justicia remita el expediente para la ejecución de la sentencia.

A criterio de la administración se estima un resultado favorable para EXPLOCEN C.A. dado que se ha demostrado propiedad de este activo.

NOTA 22 – CONVENIOS

Contrato de Arrendamiento de Flota de Vehículos.- El 20 de agosto de 2010, EXPLOCEN C.A. y Mareauto S.A., suscribieron el contrato de Arrendamiento de una Flota de Vehículos, cuyo valor sería amplito en meses subsiguientes de acuerdo a los precios unitarios mensuales más el kilometraje excedente. El período de validez de dicho contrato es de 60 meses, contados a partir de la fecha (venció el 25 de Julio del 2015). A la fecha no renovado.

NOTA 23 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-0000455 del 25 de mayo del 2015, modificó el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

EXPLOCEN C.A.
Notas a los Estados Financieros

a) **Informe Integral de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US\$15,000,000 tienen la obligación de presentar un Informe Integral de precios de transferencia.

b) **Anexo de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US\$3,000,000 hasta US\$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no excedan los umbrales para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 24 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 29 de enero del 2016, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se haya revelado en los mismos o en sus notas.



Ing. Diego Serrano Machado
Gerente General



Ing. José Morales
Gerente Financiero



Ing. Edwin Criollo
Contador General